



Bienvenidos amigos

Coordinación Regional

Michoacán

La primavera

- La primavera (del latín *prima*, “primer”, y *vera*, “verdor”)
- Para los griegos, era la celebración del retorno de Perséfone junto a Deméter, su madre (diosa agrícola y de la tierra), tras haber sido raptada por Hades (dios del inframundo).
- Para los pueblos originarios de América, la primavera marcaba el inicio de la temporada de siembra.
- Los aztecas realizaban ceremonias en honor a sus dioses de la fertilidad y la agricultura, como Xipe Tótec, el dios de la renovación de la vegetación y de la regeneración de la naturaleza.
- En la cultura maya, el equinoccio de primavera también era esperado y celebrado. La pirámide de Chichén Itzá está diseñada de tal forma que, en el comienzo de la primavera, una serpiente emplumada, Kukulcán, parece descender en forma de luz sobre la pirámide, lo que simboliza el comienzo de un período de crecimiento y fertilidad.



Programa

1. Los que se nos adelantaron
2. Nuevos asociados.
3. Los cumpleañeros.
4. Cuidando nuestra salud.
5. Avisos página de JUFIRA.
6. Comunicados de FIRA.
7. Asuntos generales.

1. Los que se nos adelantaron





Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA, A.C.

Comunica con profundo pesar el fallecimiento de nuestro
compañero

CARLOS MANUEL BRICEÑO OLIVARES

ocurrido el 2 de Abril de 2025
en Mérida, Yucatán.



Vaya nuestro más sentido pésame a su familia
Descanse en paz



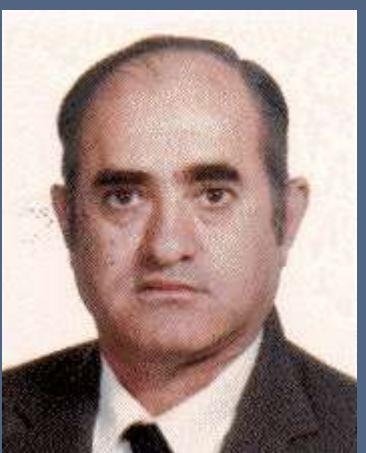
Ramón Barajas Contreras

2. Nuevos asociados

Asociado	Ubicación
Alejandro Sánchez de Gante	Morelia, Mich.
J. Guillermo Gómez Ramírez	Corregidora, Qro.
Blanca Isela Domínguez Varela	Celaya, Gto.

3. Cumpleañeros de abril

Día	Nombre
4	CARLOS EMIGDIO SERRATO
5	MARCO ANTONIO HARO MURRAY RAÚL ORTEGA GARCÍA
8	ARTEMIZA DOLORES CISNEROS NIÑO
9	ANTONIO SALINAS RODRÍGUEZ
15	LUIS ELIZONDO CENTENO
20	JOSE GUERRERO OSEGUERA BENJAMÍN CÁRDENAS GARCÍA INDALECIO AGUILAR BARRETO
	RAÚL ZUBIETA HERRERA
24	ALEJANDRO BECERRA RÍOS
30	FRANCISCO JAVIER BONAPARTE ROBLEDO EDUARDO TREJO GONZÁLEZ



4. Cuidando nuestra salud.

Charla con el Dr. Alfonso Méndez Ceja

5. Avisos página de JUFIRA.

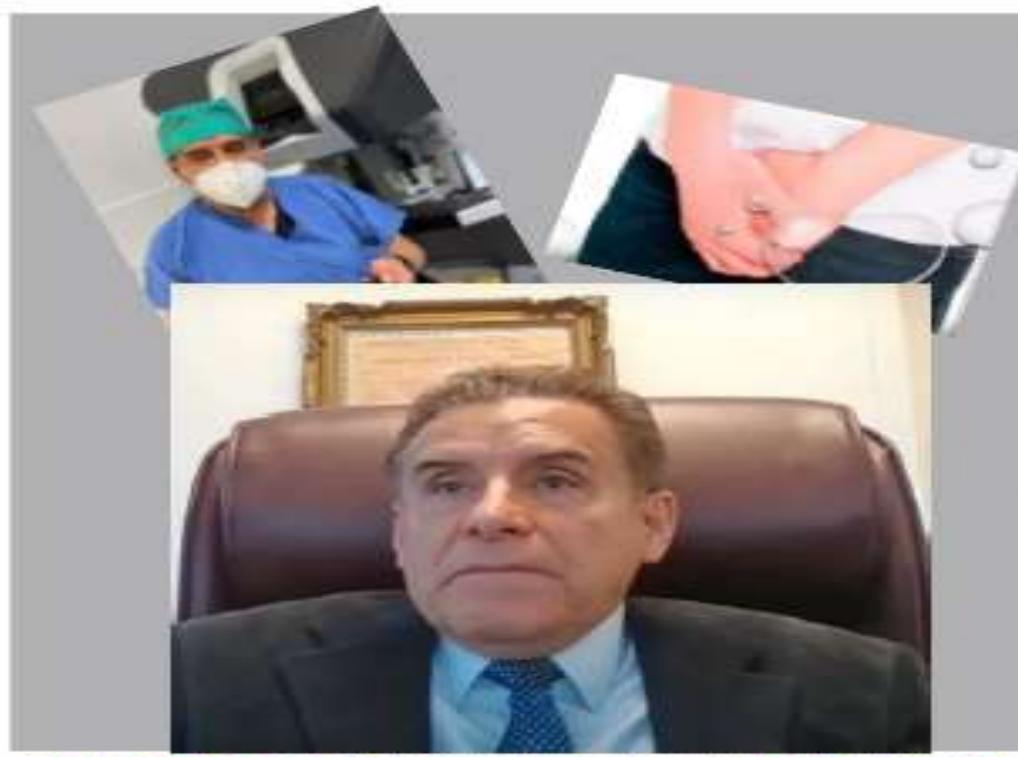


¡Las emergencias no esperan, no dejes de ayudar!

Se hace extensiva la invitación que nos envía la Cruz Roja Mexicana, Delegación Morelia, para sumarnos a su **Colecta Anual 2025**. En el documento anexo se detallan la forma en que podrán realizar su donativo, destacando que les podrán extender recibo deducible por la aportación que realicen.

Gracias por colaborar para que la Cruz Roja siga estando presente cuando más se le necesita.





CARLOS SANCHEZ MORENO

Colima No. 406, Colonia Roma, CP 06700,
Cuauhtémoc, ciudad de México
Teléfono: 52 55 1941 2802
urocarlos@prodigy.net.mx

Plática de Médico Especialista en Urología dirigida a varones asociados

Hacemos una atenta invitación a todos los compañeros asociados, a la reunión remota que se tiene programada para el próximo miércoles 26 de marzo del 2025 a las 10:00 hrs am_(horario central) con el tema:

"Cáncer de Próstata"

La cual será impartida por el Médico Cirujano Urólogo Dr. Carlos Sánchez Moreno (Especialidad en Barcelona España, Perteneció al Servicio de Urología del Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE y al Staff del Centro Médico ABC – Actualmente Director General de Uro Clinic 2000)

Posteriormente les haremos llegar la liga de acceso

¡Participa y Cuida tu Salud!





ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FIRA A.C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo Directivo y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos vigentes de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A.C., Capítulo III, Artículos Vigésimo Cuarto al Trigésimo Primero, Trigésimo Tercero y Trigésimo Cuarto, Trigésimo Quinto, apartados b y c, así como del Trigésimo Sexto, Trigésimo Séptimo y el Trigésimo Noveno, se convoca a los asociados a participar en la XXVII Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en PRIMERA CONVOCATORIA el día 31 de marzo de 2025, a las 11:00 horas, de manera virtual; en caso de que no exista quorum legal para la celebración, se fija la SEGUNDA CONVOCATORIA el mismo día a las 11:30 horas; para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistencia y registro de asistentes.
- 2) Bienvenida a cargo del Presidente.
- 3) Nombramiento de dos Escrutadores que legitimen el quorum y su certificación.
- 4) Determinación si la Asamblea se lleva a cabo en primera o segunda convocatoria.
- 5) Nombramiento del Moderador.
- 6) Informe de Estados Financieros 2024.
- 7) Estrategias de Inversión.
- 8) Modificaciones al esquema de préstamos a asociados.
- 9) Baja de asociados por incumplimiento de pago de préstamos.
- 10) Asuntos Generales.
- 11) Clausura de la XXVII Asamblea General Ordinaria.

Morelia, Mich., a 25 de febrero de 2025.

Presidenta

Josefina Vianey Mendoza Arteaga

Secretaria

Maria de la Salud Chaparro de la O

Podrán asistir y participar en la Asamblea los compañeros que aparezcan registrados en el libro de registro de Asociados de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA, A.C. y que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas y préstamos otorgados. De conformidad con lo que establecen los Estatutos, no podrán votar los asociados en las decisiones en las que se encuentren directamente interesados él, su cónyuge, sus ascendientes, descendientes o parentes colaterales dentro del segundo grado.

Presenta tu **Declaración Anual 2024**

— Personas —



Plática de Orientación para Asociados(as) JUFIRA



Hacemos una atenta invitación a todos(as) los(las) compañeros(as) asociados(as) de JUFIRA, a la reunión remota que se tiene programada para el próximo jueves 10 de abril del 2025 a las 10:00 hrs am (horario central) con el tema:

**"Orientación para la presentación de la
Declaración Anual de ISR 2024"**

La cual será impartida por personal de la Subdirección de Recursos Humanos de FIRA

La liga de acceso a la plática es la siguiente:

<https://meet.zoho.com/86iO-krC-Dmx>

***¡Participa y cumple con tus
obligaciones fiscales!***

6. Comunicados de FIRA.

Morelia, Mich., a 31 de marzo de 2025.

"2025. Año de la Mujer Indígena"

AL PERSONAL ACTIVO Y PENSIONADO DE LA INTITUCIÓN:

Asunto: Complemento de Intereses de PEA, PECD y del Sistema de Fomento al Ahorro para la presentación de la Declaración Anual de ISR del ejercicio 2024 y disposición de constancias.

Nos referimos a las obligaciones establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, relativas a la presentación de la declaración anual en forma independiente cuando se encuentren obligados a ello por encontrarse en alguno de los siguientes supuestos:

- Tener ingresos acumulables superiores a \$400,000 incluyendo los ingresos por intereses.
- Haber percibido ingresos por intereses reales por \$100,000 o más.
- Contar con ingresos provenientes de otra actividad u otros patrones.
- Haber percibido ingresos por separación o finiquito.
- Haber ingresado con posterioridad al 1 de enero de 2024.

Al respecto, les informamos que se encuentran a su disposición:

- a) **Constancia de pagos y retenciones del ISR, IVA e IEPS (formato 37-A).** En la que se incluyen el interés nominal y real, así como los impuestos retenidos derivado de rendimientos por los contratos mercantiles de depósito del préstamo especial para el ahorro (PEA), préstamo especial para constitución de depósitos (PECD) y rendimientos del sistema de fomento al ahorro.
- b) **Constancia de intereses pagados de créditos hipotecarios destinados a casa habitación.** En la que se contienen los intereses aplicados y en su caso el interés deducible por el crédito hipotecario que tuvieron vigente en 2024.
- c) **Detalle de Ingresos por salarios, apoyos para el desarrollo del trabajo, viáticos sin comprobante, retiros del fondo de pensiones y pagos por separación.** Este formato servirá de apoyo para que el personal pueda verificar la información de ingresos que reside en los sistemas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) generada con base en los comprobantes fiscales digitales (CFDI) emitidos por FIRANET.

Financiendo el progreso de México

"2025. Año de la Mujer Indígena"

"2025. Año de la Mujer Indígena"

No omitimos recordarles que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) cuenta con facultades para determinar las contribuciones omitidas y sus accesorios, así como para imponer sanciones por infracciones a las disposiciones fiscales y para ello cuenta con un plazo de hasta 5 años anteriores al actual para revisar las declaraciones de los contribuyentes, y hasta 10 años en caso de que no presente alguna declaración del ejercicio, estando obligado a presentarlas.

Para cualquier duda o aclaración al respecto, les agradecemos comunicarse a la Subdirección de Recursos Humanos con Ivonne Meza Vilanueva o María Concepción Ortega Sánchez, a través de los correos: meza@fira.gob.mx y morledaa@fira.gob.mx

El presente deja sin efecto el Aviso Administrativo No. 9/2024.

Atentamente

ROBERTO LAVALLEY VILLANUEVA
Director de Administración



6. Asuntos generales



1. Aportaciones corona Ramón Barajas.

2. Caminantes JUFIRA.



Cuidemos de nuestros bosques





*Muchas gracias por
su asistencia,
pero sobre todo por
su participación y
comentarios.*
